

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, ²⁴ de abril de 1982.-

Visto el presente expediente N° 318.101/82 del registro de la Subsecretaría de Administración, por el cual el Juzgado Federal de Primera Instancia de San Rafael (Mendoza), solicita una partida especial de \$ 13.250.000.- para ser destinada a la adquisición de querosene necesario para el normal funcionamiento de los calefactores instalados en el edificio que ocupa ese tribunal, y teniendo en cuenta lo establecido en la Acordada N° 42/81,

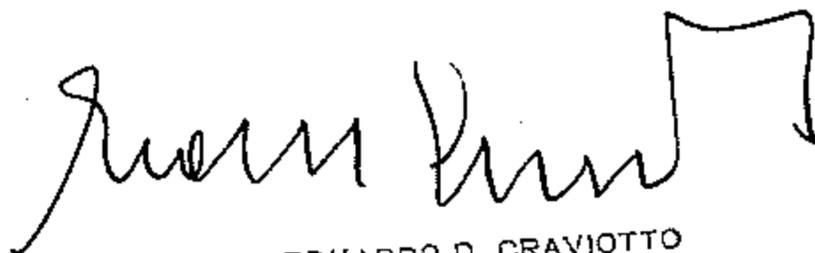
SE RESUELVE:

1°) Asignar al Juzgado Federal de Primera Instancia de San Rafael (Mendoza), una partida especial -con cargo de rendir cuenta- de PESOS: TRECE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 13.250.000.-), para lograr la provisión de referencia.-

2°) Imputar el presente gasto a la Cuenta "Productos de la minería, petróleo y derivados" (1-05-002-1-12-1210-202) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1982.-

3°) Regístrese y devuélvase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

b.m
A



EDUARDO D. CRAVIOTTO
SECRETARIO SUPERINTENDENCIA DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION